



WMO OMM

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 09191/2022-16 WMO

Nuestra ref.: 09191/2022/I/ONM/JET-ABO2

28 de abril de 2022

Anexos: 2 (disponibles en inglés solamente)

Asunto: Participación de su experto en la segunda reunión del Equipo Mixto de Expertos sobre Sistemas de Observación desde Aeronaves, que se celebrará en formato híbrido (reunión en línea y en la sede de la Organización Meteorológica Mundial en Ginebra, 27 a 30 de junio de 2022)

Finalidad: Notificar a la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial no más tarde del **20 de mayo de 2022** si su experto asistirá a la reunión y si lo hará en línea o de forma presencial

Estimado señor/Estimada señora:

Me complace informarle de que la segunda reunión del Equipo Mixto de Expertos sobre Sistemas de Observación desde Aeronaves (JET-ABO) tendrá lugar del 27 a 30 de junio de 2022. La reunión se celebrará en formato híbrido, tanto en línea como en la sede de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en Ginebra.

Para su información se adjunta a la presente carta el orden del día provisional de la reunión (véase el [anexo 1](#)).

Dado que uno de los miembros del Equipo (véase el [anexo 2](#)) es un experto de su país que fue designado a tal efecto con su aprobación, le agradecería que estudiase la posibilidad de que ese experto participe en la reunión.

En virtud de la [regla 31](#) del Reglamento General de la OMM, que figura en la publicación *Documentos Fundamentales N° 1* (OMM-N° 15), los "gastos relativos a la participación de los miembros de los órganos subsidiarios de los órganos integrantes en las reuniones de esos órganos correrán normalmente a cargo de los Miembros o de las organizaciones internacionales a los que pertenezcan los miembros de los órganos". Por consiguiente, espero que esos gastos sean sufragados por su Gobierno, en el caso de que su experto asista a la reunión de forma presencial.

Con todo, si su Gobierno no pudiese financiar los gastos relacionados con la participación presencial de su experto en la reunión, la OMM estaría dispuesta a considerar la posibilidad de proporcionar asistencia financiera para tal fin, a condición de que su experto sea miembro del grupo directivo o ejerza de forma oficial en calidad de líder regional del JET-ABO, tal y como se indica en el [anexo 2](#). Sin embargo, habida cuenta de los limitados fondos de que se dispone para las reuniones de los órganos subsidiarios de los órganos integrantes, quisiera solicitarle que considere la posibilidad de cubrir al menos una parte de los gastos conexos.

A los Representantes Permanentes de la Argentina, Australia, el Canadá, China, los Estados Unidos de América, Francia, Hong Kong (China), el Japón, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Sudáfrica y Turquía ante la OMM (distribución limitada)

Copias: miembros del JET-ABO

A efectos administrativos, sírvase notificar a la Secretaría de la OMM, no más tarde del **20 de mayo de 2022**, si su experto podrá asistir a la reunión indicada, si lo hará en línea o de forma presencial y, en este último caso, si requerirá asistencia financiera. En caso afirmativo, deberá indicar el tipo de asistencia solicitada, a saber, los costos de viaje, las dietas o ambos. Si la OMM sufragase los gastos de viaje, la Secretaría se encargaría de efectuar los trámites respectivos y se le enviaría oportunamente información detallada al respecto.

En cuanto a la cuestión del seguro, de acuerdo con el capítulo 6 de las instrucciones permanentes de la OMM sobre viajes oficiales, incumbe a las personas que no son funcionarios de la Organización la obligación principal de procurarse una cobertura de seguro médico y de viaje adecuada cuando viajen en nombre de la OMM. Por consiguiente, si esas personas experimentasen cualquier problema de salud o relacionado con el viaje, deberían reclamar la asistencia y las prestaciones que dispusiese la póliza de seguro que hubieran contratado.

Cabe señalar que la OMM mantiene una responsabilidad limitada con respecto a las actividades directamente atribuibles a la prestación de servicios o a la asistencia a reuniones pertinentes. Sin embargo, esa cobertura relativa a los gastos médicos y por urgencias y a los gastos de viajes oficiales adicionales no debe considerarse una alternativa válida a la contratación de un seguro privado.

Asimismo, se señala a la atención de los viajeros que las reglas y reglamentos de la OMM no cubren los costos adicionales derivados de la prolongación de las estancias de expertos ni otros gastos fruto de las restricciones a los viajes impuestas por autoridades nacionales. Como sucede con las disposiciones del seguro médico conexas, el viajero debe velar por que su seguro de viaje brinde la protección necesaria frente a sucesos imprevistos, como el cierre de fronteras u otras restricciones a los viajes.

Le saluda atentamente.



Dr. Wenjian Zhang
por el Secretario General

**SECOND MEETING OF THE
JOINT EXPERT TEAM ON AIRCRAFT-BASED OBSERVING SYSTEMS
(JET-ABO-2)**

**Geneva, Switzerland and Online
27 to 30 June 2022**

PROVISIONAL AGENDA

1. Agenda and working arrangements
 2. Report of the Chair of JET-ABO
 3. Reports of Subgroup Leads
 4. High-Priority Work Plan Tasks
 5. ABO and the WMO-IATA Collaborative AMDAR Programme (WICAP) Strategy and Planning
 6. Future activities and priorities for JET-ABO 2024–2027
 7. Reporting to the Infrastructure Commission
 8. Any Other Business
 9. Closure of the Meeting
-

**MEMBERSHIP OF THE
JOINT EXPERT TEAM ON AIRCRAFT-BASED OBSERVING SYSTEMS
(JET-ABO)**

Chair	Dr Curtis MARSHALL (United States of America)
Co-Vice-Chairs	Lic. Nicolas RIVABEN (Argentina) Dr Carmen Teresa EMMEL (Germany)
Region Leads	Mr Gaobotse Francis MOSETLHO (South Africa) Dr Douglas BODY (Australia) Dr LEE, Yiu-fai (Hong Kong, China) Mr Steve John STRINGER (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland)
Team Members	Mr Frédéric LENORMAND (Canada) Ms Jie LIAO (China) Mr Bruno PIGUET (France) Mr Shigeharu NISHIKAWA (Japan) Mr Jan SONDIJ (Netherlands) Mr Suengpil JUNG (Republic of Korea) Mr Ercument AVSAR (Turkey) Dr Debbie O'SULLIVAN (United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland) Dr Gregory MEYMARIS (United States of America) Ms Tammy Jane FLOWE (United States of America) Dr James O. PINTO (United States of America) Ms Elizabeth Anne Wilson (the Association of Hydro-Meteorological Equipment Industry (HMEI)) Jeannine Hendricks (HMEI) Ms Meredith BELL (HMEI) Mr Jun RYUZAKI (International Civil Aviation Organization (ICAO)) Ms Katya VASHCHANKOVA (International Air Transport Association, (IATA)) Capt. Stuart FOX (IATA) Capt. Brent KING (IATA)